

PROPUESTA DE PLAN DE CANDIDATURA PARA REPRESENTANTE AL CONSEJO SUPERIOR

Profesoras (es) de nuestra comunidad académica de la Universidad Autónoma del Caribe,

A pesar de las difíciles circunstancias por las que hemos atravesado en los últimos años a nivel institucional, los desafíos en el entorno económico colombiano y la pandemia del Covid19, nuestra Universidad Autónoma se mantiene y recupera, gracias a la excelente labor de todos sus empleados, administrativos y los docentes quienes somos líderes misionales en el proceso transformado de la sociedad a través de la educación.



En el presente documento **manifiesto mi compromiso institucional e idoneidad** para ser **Representante de los Docentes ante el Consejo Superior**, este órgano el cual es la máxima autoridad colegiada de gobierno y dirección de la Universidad y le corresponde asegurar la consecución de los fines para los cuales se fundó, velar por la estabilidad, desarrollo y progreso de la Institución.

Estoy vinculado como docente tiempo completo desde el 4 de agosto del año 2014 en el Programa de Negocios y Finanzas Internacionales de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, soy Profesional en Finanzas y Magister en Economía, conozco ampliamente los profesos académicos y la situación financiera de la Universidad, entiendo cuales son nuestras fortalezas y debilidades, los desafíos que tenemos en el entorno y que debemos hacer para perdurar nuestra institución, sé que **puedo aportar significativamente en la representación a docentes en relación a las funciones del Consejo Superior**, en especial, las relativas a: la sostenibilidad financiera de la Universidad cumpliendo con sus obligaciones laborales con los docentes, condiciones laborales, derechos de los pensionables y aquellas emanadas de pactos colectivos.

Mi experticia como analista financiero y conecedor de los procesos académico me facultad para **velar por la buena marcha de la Universidad y el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias**, y contribuir a trazar las políticas generales que rigen la Universidad. Nuestra Uniatónoma requiere hoy una **gestión fundamentada en los resultados** para consolidarse como institución líder en la Región Caribe, continúe perfeccionando sus procesos de calidad académica para el fortalecimiento del Ser Caribe y el bienestar social en todos los miembros de su comunidad, debemos también destacar que los docentes estamos en el centro del propósito misional y, por ende, su representación en fundamental ante este órgano.

Me comprometo a cumplir con honestidad y apego a sólidos principios éticos **las funciones descritas en la Resolución N° 004679 del 17 de marzo de 2021 Art. 14** sobre las funciones del Consejo Superior, liderando y siendo propositivo de estrategias que propendan por el

fortalecimiento de los proyectos de vida individuales y familiares de todos los miembros de la comunidad universitaria, **de los docentes en especial**, y respondiendo de esta manera a las expectativas y exigencias de la sociedad y el cambiante mercado laboral y empresarial.

Me comprometo a evaluar y seguir el Plan de Desarrollo de la Universidad periódicamente manteniendo un criterio claro acerca de los ejes transversales institucionales necesarios para la operacionalización de las realidades y retos de la formación de seres humanos:

- Factores como la **transformación digital en los procesos pedagógicos** y la innovación tecnológica son fundamentales para desarrollar el proyecto de formación de seres humanos orientados a la satisfacción de las necesidades de la región Caribe. Esto garantizará que sigamos siendo relevantes y pertinentes como oferta académica en la Región.
- El fomento de la **cultura de emprendimiento e innovación** a través de nuestros programas académicos, para que nuestros estudiantes y egresados aporten al bienestar de las personas y al desarrollo económico de la región y del país.
- El **pensamiento global sostenible**, la articulación de los procesos de formación para la vida y la búsqueda del bienestar social como propósito de resultados educativos. La adaptación y comprensión de las condiciones mundiales que afectan el entorno local, y viceversa.

Me comprometo a representar los intereses de los docentes en las funciones del Consejo Superior porque nuestra Universidad está comprometida con la misión de formar seres humanos idóneos e integrales, para lograr esto los **profesores somos uno de los actores primordiales para el quehacer de la Universidad** y su sostenibilidad en el tiempo, orientamos a los estudiantes para que potencialicen sus capacidades, **requerimos** mejores y más sofisticados procesos de **evaluación docente**, una gestión **medida por resultados** y no por “horas nalga”, recursos **tecnológicos y de cómputo actualizados**, estabilidad laboral y continuidad en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de derecho laboral.



JORGE MARIO ORTEGA DE LA ROSA

C.C. 18.009.859

Profesor Tiempo Completo

Universidad Autónoma del Caribe

8 de mar. de 22

Slogan:

“UNIAUTÓNOMA PROGRESA”

Vote Jorge Mario Ortega, al Concejo Superior



Principal

Jorge Mario Ortega De La Rosa



Suplente

María Fernanda Coronado Nieto